

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 70839

Ref. Expediente N° NC2018/0004151

Por la cual se otorga una Patente de Modelo de Utilidad

EL DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES
en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 5° del artículo 20 del Decreto 4886 de 2011, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia el 19 de abril de 2018 con el N° NC2018/0004151, por SERVIRIEGOS Y TECNOLOGIAS S.A.S, presentó la solicitud de patente de modelo de utilidad titulada “ENSAMBLE DE CONTROLADOR DE RIEGO DE PRECISIÓN CON MANGO DE PRESIÓN Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DOBLE CON REFUERZO”.

SEGUNDO: Que el extracto de esta solicitud fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 827 el 21 de mayo de 2018, sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Decisión 486 expedida por la Comisión de la Comunidad Andina *“Los países miembros otorgarán patentes para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial.”*

CUARTO: Que en el presente caso las reivindicaciones 1 a 4 incluidas en el radicado bajo el N° NC2018/0004151 del 19 de abril de 2018, cumplen los requisitos indicados en el considerando anterior y, en consecuencia, este Despacho encuentra procedente conceder para las mismas la patente solicitada.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar patente de modelo de utilidad para la creación titulada:

“ENSAMBLE DE CONTROLADOR DE RIEGO DE PRECISIÓN CON MANGO DE PRESIÓN Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DOBLE CON REFUERZO”

Clasificación IPC: A01G 25/16, G01F 1/00.

Reivindicación(es): 1 a 4 incluidas en el radicado bajo el No NC2018/0004151 del 19 de abril de 2018, ver anexo.

Titular(es): SERVIRIEGOS Y TECNOLOGIAS S.A.S.

Domicilio(s): CR 5 10 28, PRADERA; VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 70839

Ref. Expediente N° NC2018/0004151

Inventor(es): JOSE GERARDO VALDERRAMA DIAZ, JAIME MARTÍN JIMENEZ y JUAN CARLOS CORTÉS TAFUR.

Vigente desde: 19 de abril de 2018 **Hasta:** 19 de abril de 2028.

ARTÍCULO SEGUNDO: La titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial, precisando que para mantener vigente la patente se deberá cancelar la tasa anual de mantenimiento, conforme lo dispone el artículo 80 de la referida norma comunitaria.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido de la presente resolución a SERVIRIEGOS Y TECNOLOGIAS S.A.S., advirtiéndole que contra ella procede el recurso de apelación, ante la Superintendente Delegada para la Propiedad Industrial, del cual podrá hacer uso en el momento de la notificación o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 21 de septiembre de 2018



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Resolución N° 70839

Ref. Expediente N° NC2018/0004151

ANEXO 1.

REIVINDICACIONES CONCEDIDAS

1. Ensamble de controlador de riego de precisión caracterizado porque: incluye una estructura de soporte basada en dos postes, uno izquierdo (2) y un poste derecho (3), donde ambos postes están dispuestos verticalmente y en paralelo alejados entre sí y son de configuración cilíndrica, donde dichos postes izquierdo (2) y derecho (3) definen una porción superior y una porción inferior; donde dichos postes están unidos en la porción superior por un mango (4) que conforma un primer puente asegurado por pernos pasantes (5) dispuestos perpendicularmente y soportados en cada extremo de cada poste izquierdo (2) y derecho (3) siguiendo cada eje de proyección de cada poste y, un segundo puente central (6) de refuerzo dispuesto entre los postes izquierdo (2) y derecho (3) hacia la zona media de altura; y, en la porción intermedia entre puentes se dispone a traslape sobre dichos postes un caja (8) pernada en los puentes, de forma rectangular y cuyas paredes forman una cámara interna (9).
2. Ensamble de controlador de riego de precisión según la reivindicación 1 caracterizado porque dichos primer puente de manguito (4) y el segundo puente de refuerzo (6) están conformados de teflón.
3. Ensamble de controlador de riego de precisión según la reivindicación 2 caracterizado porque cada poste izquierdo (2) y derecho (3) comprende sobre cada porción inferior, finalizando un extremo en punta afilada (7).
4. Ensamble de controlador de riego de precisión según la reivindicación 3 caracterizado porque dicha caja (8) está cubierta por una tapa rectangular (10) dispuesta entre los bordes de las paredes de la caja (8).

